



Jesús Gutiérrez Morlote e Iliá Galán durante la conferencia 'La masonería hoy'.

MADARIAGA

Dirige la revista 'Conde de Aranda', medio de comunicación de la Gran Logia de España

Iliá Galán disertó en el Modesto Tapia sobre la masonería en los tiempos actuales

JAVIER LEZAOLA. Santander Iliá Galán, doctor en Filosofía del Arte y director de la revista *Conde de Aranda* de la Gran Logia de España, impartió ayer a partir de las 20,00 horas en el Centro Cultural Modesto Tapia la conferencia *La masonería hoy*. El encargado de presentar al conferenciante fue Je-

sús Gutiérrez Morlote, presidente de la Fundación Bruno Alonso (entidad organizadora del evento), foro cultural y ciudadano creado en 2002 y dedicado a elaborar y debatir propuestas para el desarrollo y la convivencia de la sociedad de Cantabria, que aborda así el reto de divulgar el papel de la masonería en los tiempos actuales.

La Gran Logia de España, constituida como potencia regular en noviembre de 1982, es la única representante en España de la Francmasonería Regular y sentencia que la francmasonería es "una asociación libre de hombres que sólo dependen de su conciencia y que tienen como objetivo el perfeccionamiento moral de la humanidad". Asimismo "fomenta entre sus miembros el respeto a las opiniones ajenas y prohíbe toda discusión política o religiosa en su seno, a fin de construir un centro permanente de unión fraternal".

Es decir que la francmasonería es "una institución de carácter fraternal, filosófico, iniciático y filantrópico, que tiene como objetivo el perfeccionamiento ético y moral de sus miembros y, a través de ellos, de la sociedad".

La Gran Logia de España "sólo admite a la iniciación a hombres de sólidos valores éticos y creyentes en el Ser Supremo, al que denomina Gran Arquitecto del Universo".

Las Tres Grandes Luces

Según la Gran Logia de España, las Tres Grandes Luces de la francmasonería son "la Escuadra, el Compás y el Volumen de la Ley Sagrada", y "han de presidir todas sus reuniones y las de



Organizadores y asistentes posan junto al busto de Bruno Alonso. MADARIAGA

sus logias subordinadas".

La francmasonería "se inspira en su propia tradición y trabaja con fidelidad a los Antiguos Usos y Costumbres de la Orden, lo que no impide un enfoque progresista que se ha evidenciado a lo largo de la Historia ya que el sistema de valores que utiliza y desarrolla tiene una validez atemporal y universal".

Asimismo "no permite la discusión sobre opciones religiosas ni sobre política partidista, no se manifiesta institucionalmente sobre ninguno de estos aspectos, y está compuesta exclusivamente por hombres pues los Ritos y

sistemas simbólicos que practica fueron diseñados para hombres en el momento histórico de su origen".

Las logias de la Gran Logia de España se distribuyen geográficamente en seis demarcaciones o provincias masónicas en que se estructura administrativamente; las grandes logias provinciales de Andalucía (coincide con la comunidad autónoma de Andalucía), Baleares (coincide con la comunidad de Baleares), Canarias (coincide con la comunidad autónoma de Canarias), Castilla (incluye las comunidades de Asturias, Cantabria, Castilla-La

Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Madrid, Navarra, País Vasco y La Rioja), Cataluña (incluye las comunidades autónomas de Aragón y Cataluña) y Valencia (incluye las comunidades de Murcia y Comunidad Valenciana).

Así, en la actualidad la Gran Logia Provincial de Andalucía cuenta con 23 logias, la de Baleares con 12, la de Canarias con 19, la de Castilla con 32, la de Cataluña con otras 32 y la de Valencia con 24.

Una de las 32 logias de la Gran Logia Provincial de Castilla se denomina *Semper Fidelis* y tiene su sede en Santander. Es la única logia que desarrolla su actividad en Cantabria.

Iliá Galán

Doctor en Filosofía del Arte y director de la revista *Conde de Aranda*, Iliá Galán es un articulista habitual en numerosos medios de comunicación, y suyos son títulos como *Tempestad amanece* (poesía), *El Dios de los dioses: Ciencia del arte* (ensayo), *Tequila sin trabajo* (novela) y *Todo* (novela-ensayo), entre otras.

Ayer impartió al público cántabro su conferencia *La masonería hoy*, organizada por la Fundación Bruno Alonso.

Los masones en Cantabria a través de la Historia

J. LEZAOLA. Santander Según el historiador cántabro Julio de la Cueva, "la presencia masónica en Cantabria se remonta a la Guerra de la Independencia, cuando militares y funcionarios de hospitales franceses fundaron dos logias, una en Santander (*Les Amis de la Charité*) y otra en Santoña (*Le Gibraltar Français*), de las que nada sabemos salvo que dependían del Gran Oriente de Francia, que los españoles participaban escasa o nulamente en sus reuniones y que se disolvieron tras la derrota francesa".

Entre esta masonería bonapartista y la restauracionista se abre un paréntesis marcado por la carencia de datos y por el obstáculo que supuso la prohibición de cualquier actividad francmasónica durante los reinados de Fernando VII e Isabel II.

Al calor de la libertad promovida por la Revolución de 1868 (también conocida como *la Gloriosa*) comienza la vida efectiva de la masonería en Cantabria. De la Cueva aporta en su libro *Clericales y anticlericales (1875-1923)* hasta 15 nombres de logias (diez en Santander, dos en Torrelavega y una en Laredo, Santoña y Reinosa), y los masones cántabros señalan que a finales de la década de 1880 el número de éstos superaba el medio millar de individuos.

El siglo XX

Según De la Cueva, "después de 1895 desaparece la masonería activa de tierras cántabras, y sólo un misterioso *Triángulo Masónico* o *Kosmos*, del que no tenemos más noticia que su esporádica mención en la prensa local republicana de los primeros años del siglo XX, rompe la monotonía del panorama".

Desvela también De la Cueva en *Clericales y anticlericales (1875-1923)* el nombre de dos hombres con apellidos muy vinculados a la capital cántabra; uno de ellos fue "un destacado masón" que presidió la Asociación de Enseñanza Laica de Santander (creada para canalizar la promoción de las escuelas laicas abiertas para ambos sexos en la capital cántabra en 1885), y el otro "recibió en 1911 autorización del Gran Oriente Español para constituir una logia en Santander" aunque dicho ensayo "no tuvo éxito".

En efecto hubo que esperar a la II República para que volviera a formarse una logia en Cantabria. Y el resto ya se conoce: los fusilamientos, los encarcelamientos y aquello de la conspiración *judeomasónica izquierdista*.